



Salamanca, Guanajuato. A 24 de Mayo de 2022.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, y demás relativos aplicables de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, los artículos 61 y 69 del REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO., se le convoca a la Cuarta Sesión Extraordinaria Comité de Transparencia del CMAPAS, la cual tendrá verificativo el próximo 25 de Mayo de 2022 a las 08:00 Hrs. en las instalaciones del Organismo, ubicado en Calle Naranjos 101, Colonia Bellavista de esta Ciudad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum Legal e instalación formal de la Sesión.
2. Lectura, aprobación del contenido del orden del día correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
3. Asuntos Generales:
 - a. Cambio e instalación de los integrantes del Comité de Transparencia del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
4. Declaratoria de estar levantada la sesión.

Sin otro particular, y agradeciendo su puntual asistencia, quedamos de Ud.

Atentamente

"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"



LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE



LIC. ALFONSO ROMERO GONZÁLEZ
SECRETARIO



A
G
A
A









Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



ACTA 04/2022

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CMAPAS

Salamanca, Guanajuato; siendo las **08:00 Horas** del día **25 de Mayo del 2022**, estando presentes en la sala de capacitación dentro de las instalaciones del **COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)**, ubicado en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista en esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos, 1, 5, 7 fracción IV, VI, 25 fracción I, 51, 52, 54 fracción I y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 3 fracción IV, 24 fracción I, 43 y 44 fracción IX, de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)**, con el objeto de celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Comité de Transparencia.

Posteriormente **EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)** da a conocer la propuesta del Orden del Día correspondiente a la presente Sesión, misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum Legal e instalación formal de la Sesión.
2. Lectura, aprobación del contenido del orden del día correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
3. Asuntos Generales:
 - a. Cambio e instalación de los integrantes del Comité de Transparencia del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
4. Declaratoria de estar levantada la sesión.

1. En uso de la voz el Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, procede a desahogar el punto 1 del orden del día, por lo cual levanta la correspondiente lista de asistencia, dando por presente al Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente del Consejo Directivo del CMAPAS, Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, C.P. Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, en su calidad de invitados especiales, así como la presencia de los ciudadanos Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS, Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo, Gerente Comercial, LAE. María Teresa Cano Becerra, Gerente de Administración, Arq. Esteban Domínguez Canchola, Gerente de Agua Potable, Lic. Emiliano Prieto Vargas, Gerente Jurídico, Arq. Armando Martínez Hernández, Gerente de Alcantarillado, Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Ing. Enrique Sepúlveda, Gerente de Mantenimiento, Ing. J. Jesús Mendoza Fernández, Gerente de Calidad del Agua, Gerentes del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. CMAPAS, así como la presencia del Lic. William Arturo Molina Sánchez, Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del C.M.A.P.A.S., en su calidad de invitado Especial. Una vez confirmado el Quorum requerido para celebrar la presente sesión, los convocados proceden a desahogar la misma.

2. Se da lectura y aprobación del contenido de la convocatoria del Orden del Día correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del este Comité de Transparencia del C.M.A.P.A.S. La cual se aprueba por unanimidad.

3. Asuntos Generales, Solicita el uso de la voz el **LICENCIADO ULISES BANDA CORONADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS**, la cual es concedida y manifiesta lo siguiente:

El motivo de la presente Sesión Extraordinaria, por la cual se les convoco el día de hoy, es para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, la cual establece lo siguiente:

Registro de los comités de transparencia

Artículo 56. LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE CADA SUJETO OBLIGADO DEBERÁN REGISTRARSE ANTE EL INSTITUTO, remitiendo una copia certificada de los nombramientos de las personas que integren el Comité de Transparencia, en su caso, de sus suplentes y **DEBERÁN DE NOTIFICAR INMEDIATAMENTE DE LOS CAMBIOS O SUSTITUCIÓN DE ESTOS Y ACOMPAÑAR LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS EN COPIA CERTIFICADA.**

Por tal motivo y toda vez, que a la fecha se han dado cambios dentro de la estructura administrativa de este sujeto obligado y por ende dentro de este Comité de Transparencia, es por ello que se hace indispensable la sustitución de nuevos integrantes y ratificación de los integrantes de este Órgano Colegiado para desarrollar su actividad durante el periodo de 3 años contados a partir de la presente fecha, es por ello, que se propone en un ejercicio democrático y transparente, los Gerente de este Sujeto Obligado, hagan sus propuesta y se lleven a votación las mismas.

En virtud de lo anterior, se solicita a los intervinientes que designen, de entre sus miembros, a las personas que fungirán como Integrantes de dicho Comité.

Solicita el uso de la Voz el **LICENCIADO EMILIANO PRIETO VARGAS, GERENTE JURÍDICO DEL CMAPAS**, la cual se le concede.

Derivado de lo establecido en la Ley de Transparencia, vigente para el Estado de Guanajuato, es clara al mencionar que en caso de sustitución se de aviso al Órgano Garante, por tal motivo propongo que toda vez que el Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra, quien ahora fungirá como Gerente de Ingeniería y Proyectos de este Sujeto Obligado, así como la LAE. María Teresa Cano Becerra, Gerente de Administración, únicamente se sustituyan a estos y se ratifique a los demás integrantes de este Comité.

El Secretario del Consejo Directivo, solicita a los demás invitados a esta sesión si tiene alguna otra propuesta a parte de la propuesta por el Gerente Jurídico, y poder así votar por las que se puedan tener, por lo cual concede 5 minutos para que puedan entre los presentes platicar alguna propuesta.

Pasado el tiempo concedido y no habiendo propuestas, se pasa a votar por la manifestada por el Lic. Emiliano Prieto Vargas, procediéndose a tomar votación de los presentes para que se pronuncien al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos la sustitución y ratificación de los integrantes del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

	NOMBRE	PUESTO	CARGO
1	ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA.	GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	PRESIDENTE
2	LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS.	GERENTE JURÍDICO	SECRETARIO DE ACTAS
3	LAE. MARÍA TERESA CANO BECERRA.	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL
4	LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ TREJO.	GERENTE COMERCIAL	VOCAL
5	ARQ. ESTEBAN DOMÍNGUEZ CANCHOLA.	GERENTE DE AGUA POTABLE	VOCAL

Acto seguido, en este acto se les requiere a los integrantes del Comité de Transparencia, manifiesten su aceptación y protesta de cargo. A lo cual manifiestan:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

Que aceptan y protestan fielmente el cargo que se les ha conferido como integrantes del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. Municipio de Guanajuato.

ACUERDOS

PRIMERO: se tiene por integrado y ratificado el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado quedando de la siguiente manera:

	NOMBRE	PUESTO	CARGO
1	ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA.	GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	PRESIDENTE
2	LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS.	GERENTE JURÍDICO	SECRETARIO DE ACTAS
3	LAE. MARÍA TERESA CANO BECERRA.	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL
4	LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ TREJO.	GERENTE COMERCIAL	VOCAL
5	ARQ. ESTEBAN DOMÍNGUEZ CANCHOLA.	GERENTE DE AGUA POTABLE	VOCAL

SEGUNDO: Solicitar al Secretario del Consejo Directivo de este Sujeto Obligado, expida copia certificada de los nombramientos.

TERCERO: Una vez integrada la documentación respectiva, por conducto del titular de la Unidad de Transparencia, notifique al Órgano Garante de la integración de este Colegiado para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

CUARTO: Se hace saber a los integrantes del Comité de Transparencia que de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, tienen como funciones, instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realicen los titulares de las Unidades Generadoras de la información de este Sujeto Obligado; ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen, posean, resguarden la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones; establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia; establecer el programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para los servidores públicos o integrantes del CMAPAS, recabar y enviar de conformidad con los lineamientos respectivos, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y, las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

Los integrantes del Comité de Transparencia tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad que para el efecto se expida en este Municipio, para el resguardo o salvaguarda de la información.

El comité de transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

4. No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (C.M.A.P.A.S.), declaro en receso la presente sesión a fin de redactar lo propio y encontrarnos en posibilidad de recabar las firmas autógrafas correspondientes, haciéndose constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló ésta **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., C.M.A.P.A.S.**, desde su inicio hasta su terminación a las 10:00 diez horas, estuvo presente la totalidad del Quórum.



LIC. ULISES BANDA CORONADO.
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ
**SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
**TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
INVITADA ESPECIAL**



ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
**GERENTE GENERAL DEL CMAPAS
INVITADA ESPECIAL**



LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TREJO
**GERENTE COMERCIAL DEL CMAPAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



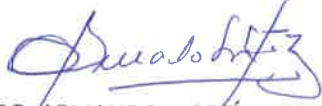
LAE. MARÍA TERESA CANO BECERRA
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CMAPAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



ARQ. ESTEBAN DOMÍNCHÉZ CANCHOLA
**GERENTE DE AGUA POTABLE DEL CMAPAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS
**GERENTE JURÍDICO DEL CMAPAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



ARQ. ARMANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
**Gerente de alcantarillado del CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
**GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



ING. ENRIQUE SEPÚLVEDA
**GERENTE DE MANTENIMIENTO DEL CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



ING. J. JESÚS MENDOZA FERNÁNDEZ
**GERENTE DE CALIDAD DEL AGUA DEL CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CMAPAS
INVITADO ESPECIAL**



CMAPAS
COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

Comité de
Transparencia

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALAMANCA, GTO.**

CONTROL DE ASISTENCIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA 25 DE MAYO DE 2022

Núm.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA
1	Hugo Enrique Hernández S.	GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS	
2	ADRIANO ALEJANDRO VERGARA PEREZ	GERENTE GENERAL	
3	Emiliano Prieto Vargas	Gerente Jurídico	
4	Miguel Angel Franco Tayo	C. Consejo	
5	Alfonso Romero González	SECRETARIO DEL CONSEJO	
6	ARMANDO MARTINEZ HERNANDEZ	GERENTE ALCANTARILLADO	
7	Maria Teresa Cano Barrena	Gerente Administrativo	
8	Soledad Razo Razo	Tesorera	
9	ESTEBAN DOMINGUEZ C.	GERENTE AGUA POTABLE	
10	Ulises Banda Coronado	Presidente Consejo	
11	J. Jesús Mendoza Fdez	Gerente C. del agua	
12	ENRIQUE SEPULVEDA	GERENTE MANTO	
13	WILLIAM ARTURO MOLINA SANDOVAL	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
14			
15			